

CIRCULAR Nº 14/2020
21 de mayo

ASUNTO: TRAMIRACIÓN CERTIFICADOS D.A.R.

DESTINATARIOS: PRESIDENTES DE FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE PIRAGÜISMO.

Se podrán tramitar las solicitudes para la Certificación de la consideración de deportista de alto rendimiento D.A.R. al CSD, para ello la Secretaría Técnica de la RFEP deberá verificar que cumple con lo establecido en el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento, a efectos de las medidas previstas en el artículo 9 del citado real decreto, para su solicitud, lo cual se comunica a las Federaciones Autonómicas que podrán solicitarlo a través del siguiente correo:

secretariatecnica@rfep.es

Aspectos a tener en cuenta:

Según el apartado del Real Decreto que se cumpla, y que verificará la Secretaría Técnica:

En el caso de las competiciones internacionales, a) y b), los deportistas tienen que haber participado en al menos una de los dos últimos años.

En el caso d): que sigan programas tutelados por las Federaciones Deportivas Españolas en los Centros de Alto Rendimiento reconocidos por el Consejo Superior de Deportes. (Debe figurar el C.A.R. y ser año actual).

Casos e) y f): Debe figurar si están incluidos en el P.N.T.D., o en otros programas de tecnificación de la Federación, y también tienen que seguirlos en la actualidad.

En el caso g), que sigan programas tutelados por las Comunidades Autónomas o Federaciones Deportivas Autonómicas, en los Centros de Tecnificación reconocidos por el Consejo Superior de Deportes, debe figurar el Centro dónde siguen los programas, la federación autonómica y la fecha (tienen que seguirlos en la actualidad). Deberán aportar para este epígrafe además el certificado expedido por su Comunidad Autónoma.

Lo que ponemos en su conocimiento, a fin de que lo haga llegar a los clubes y deportistas de su Federación Autónoma.



EL SECRETARIO GENERAL

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue circle. The signature appears to read 'Juan Carlos Vinuesa'.

Juan Carlos Vinuesa González

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

A handwritten signature in blue ink, consisting of a circular scribble with a horizontal line and a vertical line, and a long horizontal stroke extending to the right.

Juan José Román Mangas